



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS
RNC: 4-11-01375-6



Resolución Municipal No. 017-2022-2023.

Considerando: Que la Ley 176-07 de fecha 17 de Julio del año 2007 en su Artículo 52, la cual establece que el Concejo Municipal es el órgano colegiado del ayuntamiento, cual rol es estrictamente normativo y de fiscalización y en modo alguno ejerce labores administrativas ni ejecutivas.

Considerando: Que cada año el Señor Alcalde Municipal deberá formular y presentar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal al Concejo de Regidores.

Considerando: Que es atribución de este honorable Concejo Municipal, estipulado en el art. 52, acápite G, aprobar anualmente el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ayuntamiento, conforme a las normas establecidas en las leyes de organización Municipal.

Vista: La Ley No. 176-07, de fecha 17 de julio de 2007.

Vista: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015 y publicada en la Gaceta Oficial No. 10805.

El Ayuntamiento del Municipio de Consuelo
En uso de sus facultades Legales
Resuelve

Artículo Primero: Aprobar, como al efecto aprueba, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento Municipal de Consuelo, correspondiente al año 2023, por un monto de SETENTA Y SEIS MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS PESOS (RD\$76,383,200).

Artículo Segundo: Enviar la presente resolución a la administración municipal para su conocimiento y fines de lugar.

DADA: En la Ciudad y Municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís, REPUBLICA DOMINICANA, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), año 178 de la Independencia, 159 de la Restauración y 20 de Vida Municipal.

Dr. Eduardo Algruvil Echevarría
Presidente Concejo Municipal

Lc. Ariel Alix De Jesús
Secretario Concejo Municipal





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS
RNC: 4-11-01375-6



Anexo Firma de los Honorables Regidores que Aprobaron el
Presupuesto 2023

Lida. Joaquina Gonel
Vice presidente

Norma Leguisamón
Regidora

Sr. Manuel Santana
Regidor

Lic. Juan Polanco Carrasco
Regidor

Sra. Casimira Woolard
Regidora

Sr. Juan A. Tolentino
Regidor

